ALCANCE

AL núm. 18 de AREQUIPA LIBRE.

⊙⊚⊚⊚∳∳∳©©©©

Los jefes de la division de Reserva que subscriben, han tenido á la vista el número 2.º de la Minerva del Cuzco, del sabado 12 del procsimo rasado septiembre. Animados siempre de los sentimientos de contiembre la tranquilidad, se ven precisados á hacer la ciliar la tranquilidad, se ven precisados á hacer la

siguiente última esposicion.

La necesidad urgente de salvar la patri, y la mucha distancia á la capital de Lima, nos autorió para hacer el cambiamiento del 9 de agosto, sinponernos primero en comunicacion con el SupremoGobierno, ni con los jefes mas procsimos á esta divion. Despues del cambiamiento tuvimos que publica algunos documentos, mas por contener la imprude la del señor Macedo, que por infamar á los jefes aesados y á sus complices. Asi se ve, que la publicacione documentos se ha hecho con mucha economia, y die ha sido insultado por nosotros, de palabra ó p escrito. Con bastante sentimiento nuestro, vimos inresa en el Peruano del Sud número 12 del jueves) de septiembre, la nota dirijida por el señor mirro de relaciones esteriores de Bolivia al señor pecto de Puno. datada en Cochabamba á 21 de agos Teniamos en nuestro poder copia de esta nota renda á la comandancia por el señor prefecto de este partamento, á quien se la dirijió el de Puno. Distate de pensar en hacer la menor ofensa al digno jefe de olvia, creimos deber sepultarla en el archivo, y evir qui su publicacion tal vez diese lugar á siniestrainterpictaciones. El Gran Mariscal Santa-Cruz digo siempre de sí mismo, y del rango que tiene en acella república hermana, ha querido mediar en la nciliación de estos departamentos, que tal vez le hicion creer estaban disidentes, pero haciendo la protez de que respetaba el derecho internacional. Sus emintes servicios hechos al Perú, y los principios liberals que lo han distinguido en la revolucion, son el mejor garante de que él sabe respetar tan sagrado derecho. Nosotros hemos marchado bajo de este concepto, y el Supremo Gobierno al tocar el medio de unir á los peruanos, parece que nos confirma en él. Quiere la paz y la union, nosotros la deseamos; y si por salyar la patria dimos el paso del 9, por el mismo fin protestamos el mas riguroso silencio. Los incendios de los pueblos principian por las contestaciones mutuas. Desde hoy, el silencio y el sufrimiento el la ley que nos proponemos guardar. La patria ecsijede nosotros este nuevo sacrificio. Es mucho el poder de esta deidad que nos lo manda. La prudencia obligaá á todo peruano á hacer lo mismo. Nuestro corazon prespira sino patria y union.

Al dirijiros al público nos hallamos afectados del mas profund respeto, y le suplicamos reciba esta esposicion com un testimonio de nuestra sinceridad.— Coronel de ército C. J. A. Mateo Estrada.—Coronel de ejérco Manuel Amat y Leon.—Coronel graduado J. de M. D. A. Ramon Castilla.—Teniente coronel Narco Bonifaz.—Teniente coronel Juan Caronel Narco Bonifaz.—Teniente coronel Juan Caronel Santo de la coronel su publicamo de la

denas.—Sarjeo mayor José Palma.

Arquipa, 1829.

Imprente lie, administrada por José Matos.